



Nueva Tasa Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS)

Gestión de Nómina



Nueva Tasa Seguro de Invalidez y Sobrevivencia Página
2 de 5
Fecha
Octubre 2023

Contenido

Nueva Tasa Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS)	3
Configuración	4
Marco legal	5



Nueva Tasa Seguro de Invalidez y Sobrevivencia Página
3 de 5
Fecha
Octubre 2023

Nueva Tasa Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS)

Para los periodos de remuneraciones de Octubre, Noviembre y Diciembre 2023, la tasa del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) cambia de 1,88% a 1,47% de la renta imponible, conforme a lo informado por la Superintendencia de Pensiones.



Nueva Tasa Seguro de Invalidez y Sobrevivencia

Página 4 de 5 Fecha

Octubre 2023

IMPORTANTE: se debe leer todo el instructivo y realizar los pasos indicados. Se aclara que las imágenes son a modo ilustrativo.

Configuración

Para los periodos de remuneraciones de Abril, Mayo y Junio 2023, la tasa del **Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS)** cambia de 1,88% a **1,47%** de la renta imponible, conforme a lo informado por la Superintendencia de Pensiones.

Por tal motivo, debe realizar los siguientes pasos:

• Gestión de Nómina / Configuración / Escalas / Seleccionar la escala "Porcentajes AFP" y desde el botón "Carga de escalas" actualizar el valor, al finalizar guardar.







Nueva Tasa Seguro de Invalidez y Sobrevivencia

Página
5 de 5
Fecha
Octubre 2023

Marco legal

https://www.previred.com/nueva-tasa-seguro-de-invalidez-y-sobrevivencia-sis/

Fin del Instructivo.